

JUZGADO CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLIN

Medellín, 08 de octubre de 2019

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Para notificar a los terceros con interés en la Convocatoria No. 436 de 2017 –SENA-, lista de elegibles al cargo Profesional, Grado 02, ofertado bajo el código OPEC No. 61770, el auto de la fecha – admisión de la acción de tutela con CUI 05 001 31 87 004 2019 220- incoada por la señora DIANA PATRICIA OCHOA HIGUITA en contra del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- por estimar vulnerados los derechos al proceso debido, Acceso a la carrera administrativa por meritocracia; Igualdad y Trabajo en condiciones dignas; SE FIJA EL PRESENTE AVISO en los murales del pasillo en donde funcionan estos Juzgados; en los del primer piso de este Edificio y habilitados para la Rama Judicial, y, en los de la Secretaría de los Juzgados Administrativos del Circuito de la ciudad, además, se envía otro a la Comisión Nacional del Servicio Civil, a efectos que en la Web institucional lo fije junto con la existencia de esta acción de amparo; para que si a bien lo estiman hagan uso de los derechos de contradicción y defensa dentro de las veinticuatro -24- horas siguientes a la desfijación, momento en el cual se entiende cumplida la notificación.

Se fija por término de un día, hoy 08 de octubre de 2019, a las 8:00 a.m.


ASISTENTE JURÍDICO

Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


ASISTENTE JURÍDICO